



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01047669- -UNC-ME#FCS

VISTO

La solicitud del estudiante Castillo Paulina - DNI: 44.643.102 en relación al pedido de equivalencia en la asignatura Idioma Inglés de la carrera de grado Licenciatura en Ciencia Política IF-2023-01047703-UNC-ME#FCS (Orden # 2) y,

CONSIDERANDO

La certificación presentada del FIRST CERTIFICATE in ENGLISH - Level B2 Grade C Cambridge Assessment JULY 2021

Que la OHCS UNC N° 03/19 establece un conjunto de exámenes y/o certificaciones que son equivalentes a los módulos de idioma que la FCS, en articulación con el Departamento de Idioma con Fines Académicos- Facultad de Lenguas, ofrece para acreditar la asignatura IDIOMA (incorporada a las presentes actuaciones como Orden N°04).

El informe de la Secretaría Académica de la Facultad, Orden # 6, PV-2023-01127251-UNC-SSAC#FCS

Que se hace necesario asentar este procedimiento por medio de la Resolución de autoridades superiores, de acuerdo a las normativas vigentes: Ord. H.C.S. UNC No 07/04.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE

ARTICULO 1°: Otorgar equivalencia total a Castillo Paulina - DNI: 44.643.102 en la “Prueba de Suficiencia de Idioma”.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, Comunicar al Área Enseñanza de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales a sus efectos. Notificar a la interesada. Oportunamente, archivar.

